

Interesado: Ruta Cuarta, S. Coop. And.
 Expediente: SERCA 02618.
 Dirección: Carretera N-IV, Madrid-Cádiz, s/n, 41730, Las Cabezas de San Juan (Sevilla).
 Acto notificado: Resolución de Disolución de Pleno Derecho.
 Plazo: Un mes a contar desde el día siguiente a la presente publicación o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento correspondiente, para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y siguiente de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: Bronces Tartesos, S. Coop. And.
 Expediente: SERCA 02744.
 Dirección: C/ La Marisma, 26, 41849, Aznalcázar (Sevilla).
 Acto notificado: Resolución de Disolución de Pleno Derecho.
 Plazo: Un mes a contar desde el día siguiente a la presente publicación o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento correspondiente, para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y siguiente de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Interesado: Prefabricados Almensilla, S. Coop. And.
 Expediente: SERCA 02791.
 Dirección: Camino de la Vereda, s/n, Ctra. Mairena del Aljarafe-Almensilla, km 5, 41111, Almensilla (Sevilla).
 Acto notificado: Resolución de Disolución de Pleno Derecho.
 Plazo: Un mes a contar desde el día siguiente a la presente publicación o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento correspondiente, para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y siguiente de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 25 de enero de 2011.- La Delegada, M.^ª Francisca Amador Prieto.

ANUNCIO de 26 de enero de 2011, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se publica acuerdo de inicio de pérdida de derecho al cobro de los incentivos concedidos al amparo de la Orden que se cita.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, en los domicilios que constan en el expediente, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el acuerdo de inicio de pérdida de derecho al cobro del incentivo concedido al amparo de la Orden de 18 de julio de 2005, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Agencia Andaluza de la Energía, sita en C/ Isaac Newton, núm. 6, antiguo Pabellón de Portugal de la Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla, dentro del plazo indicado.

Interesado: Comunidad de herederos de doña Elvira Bravo-Ferrer Fernández.
 Expediente: 19676.
 Acto notificado: Acuerdo de inicio de pérdida de derecho al cobro.

Plazo: Quince días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio para presentar alegaciones o aportar documentos u otros elementos de juicio que a su de-

recho convenga, dando audiencia al mismo y poniéndole de manifiesto el expediente de conformidad con lo dispuesto en los artículos 79 y 84 de la citada Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 26 de enero de 2011.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 4 de octubre de 2002.

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE	FINALIDAD
INTEGRACIÓN DE DISCAPACITADOS DE ALMERÍA, S.L.	AL/CE3/00086/2009	3.027,27	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
INTEGRACIÓN DE DISCAPACITADOS DE ALMERÍA, S.L.	AL/CE3/00096/2009	4.120,03	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
FEDERACIÓN ALMERIENSE DE ASOC. DE MINUSVÁLIDOS	AL/CE3/00097/2009	4.062,86	Mantenimiento Empleo en C.E.E.
C.E.E. VERDIBLANCA	EAL/CE3/00098/2009	4.316,43	Mantenimiento Empleo en C.E.E.

Almería, 19 de enero de 2011.- La Directora, Francisca Pérez Laborda.

RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución desestimación/renuncia ayuda.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que contra la Resolución desestimación/renuncia ayuda, puede interponerse, potestativamente, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución, recurso de reposición ante la Directora Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, e igualmente en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la presente notificación, recurso contencioso-administrativo de Huelva, de conformidad con lo establecido en los artículos 25, 45, 46 y concordantes de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Expediente: AMA/126/2010/HU.
Entidad: Inés María Garrido Martínez.
Localidad: Moguer.
Contenido del acto: Resolución Desestimación/Renuncia Ayuda.

Expediente: AEA/131/2010/HU.
Entidad: Gaspar Rodríguez Gómez.
Localidad: Villanueva de los Castillejos.
Contenido del acto: Resolución Desestimación/Renuncia Ayuda.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 25 de enero de 2011.- El Director, P.D. (Resolución de 28.9.2009), el Secretario General, José Martínez Iglesias.

RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica resolución de recurso de reposición.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que dispone pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre, RJA-PAC.

Expediente: EE/879/99/HU.
Entidad: Amelia Pérez-Embid Wamba.

Localidad: Bollullos del Condado.
Contenido del acto: Resolución recurso de reposición.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 25 de enero de 2011.- El Director, P.D. (Resolución de 28.9.09), el Secretario General, José Martínez Iglesias.

RESOLUCIÓN de 21 de enero de 2011, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas del Programa de Escuelas Taller, Casas de Oficio, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo en el ejercicio 2010.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, he resuelto hacer públicas las ayudas concedidas durante el año 2010, que fueron solicitadas al amparo de la Orden de 5 de diciembre de 2006, por la que se regulan los Programas de Escuelas Taller, Casas de Oficio, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo en la Junta de Andalucía, y se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a dichos programas.

El abono de las ayudas se imputa a las aplicaciones presupuestarias indicadas a continuación y sus anualidades futuras:

0.1.15311823.76111.32B.8.
0.1.15311823.78111.32B.6.
3.1.15311823.76111.32B.3.2011
3.1.15311823.78111.32B.5.2011

Formación en alternancia con el trabajo

BENEFICIARIO	DENOMINACIÓN	IMPORTE TOTAL
AYUNTAMIENTO DE LA PUERTA DE SEGURA	T.E. GUADALIMAR IV	261.686,88
AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE SEGURA	T.E. CONDADO NORTE	261.686,88
AYUNTAMIENTO DE MONTIZÓN	T.E. CASA GRANDE	261.686,88
AYUNTAMIENTO DE ARJONA	T.E. ARJONA III	261.686,88
AYUNTAMIENTO DE SEGURA DE LA SIERRA	T.E. LOS YELMOS III	523.373,76
AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÉ	T.E. COMARCAL ALTO GUADALQUIVIR IV (RED DE SENDEROS TURÍSTICOS)	261.686,88
AYUNTAMIENTO DE FUENSANTA	T.E. FUENSANTA I	261.686,88
INST. MUNIC. DE EMPLEO Y FORMAC. EMPRESAR. DE JAÉN	T.E. SANTO REINO VII	523.373,76
AYUNTAMIENTO DE FUERTE DEL REY	T.E. COMARCAL CAMPIÑA NORTE IV	261.686,88
AYUNTAMIENTO DE VILLATORRES	T.E. VILLATORRES II	261.686,88
ASOCIACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS IRIS	T.E. ASOCIACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS	261.686,88
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL	T.E. VII DE ALCALÁ LA REAL	261.686,88
O.A.L. DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	T.E. RENACIMIENTO III	261.686,88
AYUNTAMIENTO DE CAZORLA	T.E. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS RENOVABLES DE CAZORLA	261.686,88
AYUNTAMIENTO DE CAMBIL	T.E. CAMBIL-ALHABAR	261.686,88
AYUNTAMIENTO DE HUELMA	T.E. EL PAJARILLO II	261.686,88
O.A.L. VILLACARRILLO AVANZA	T.E. LAFERIACATERING	261.686,88
AYUNTAMIENTO DE ARQUILLOS	T.E. HELINGA	261.686,88
AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR	T.E. LA ALCUZA	261.686,88
AYUNTAMIENTO DE PUENTE GÉNAVE	T.E. ELABORACIÓN DE MERMELADAS, COSMÉTICOS Y DETERGENTES CON ACEITE DE OLIVA	261.686,88
AYUNTAMIENTO DE BEDMAR Y GARCÍEZ	T.E. BEDMAR Y GARCÍEZ 2010	261.686,88
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	T.E. TEBARNE III	261.686,88
AYUNTAMIENTO DE VILCHES	T.E. III DE VILCHES	261.686,88
AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES	T.E. VIVERISMO Y JARDINERÍA AUTÓCTONA EN EL ENTORNO DE LOS VILLARES	261.686,88